

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

50 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato para el «Suministro de medicamento Crizotinib cápsula 200 y 250 mg, y Bosutinib 100 mg comprimido, de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2020-1-185.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamento Crizotinib cápsula 200 y 250 mg, y Bosutinib 100 mg comprimido, de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de marzo de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 9 de marzo de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: Treinta y seis meses más de ejecución (del 9 de marzo de 2023 al 8 de marzo de 2026).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista prórroga: Pfizer, S. L. U. (NIF: B-28089225).
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 584.849,13 euros.
 - IVA: 23.393,97 euros.
 - Importe total: 608.243,10 euros.

Madrid, a 24 de marzo de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/7.660/23)

